

El Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense aprueba, con solo dos votos en contra, el Plan de Actuación en Personal Docente Investigador para 2016

Madrid, 15 de marzo de 2016. El Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense ha aprobado hoy el Plan de Actuación en Personal Docente e Investigador (PDI) para 2016. El plan propuesto ha obtenido 39 votos a favor, 2 votos en contra y 5 abstenciones. En el Consejo de Gobierno, con un total de 56 miembros, están representados el equipo rectoral, los decanos de las facultades, los directores de departamentos, los directores de institutos universitarios, el personal docente e investigador, el personal de administración y servicios, los estudiantes y el Consejo Social.

El presupuesto disponible es el procedente de las bajas habidas en la plantilla. El plan atiende a tres objetivos: incorporación de nuevos profesores (46% del presupuesto), estabilización de profesorado con contratación por tiempo limitado (46% del presupuesto) y promoción de profesores permanentes (8% del presupuesto).

La actuación en estabilización viene condicionada por la finalización del contrato de 85 profesores ayudantes doctores. La oferta de plazas es la siguiente:

55 nuevas plazas de profesor ayudante doctor.

148 plazas de profesor contratado doctor.

188 plazas de profesores funcionarios (76 profesores titulares y 102 catedráticos, de los que 44 plazas se convocarán en el primer trimestre de 2017).

12 estancias postdoctorales.

4 profesores visitantes para enseñanza en Lenguas, Traducción e Interpretación.

4 plazas para movilidad de funcionarios de otras universidades y contratos internacionales.

Con esta oferta la Complutense hace una apuesta firme por el talento interno y la estabilización del profesorado.

Las negociaciones del Consejo de Dirección de la UCM con la mesa sindical se han llevado a cabo a través de nueve reuniones y han dado como resultado un aumento de las plazas de PDI ofertadas y una reducción de las plazas de profesores visitantes. No se elimina ninguna plaza de profesor asociado y se garantiza que ningún Departamento pierda capacidad docente.